

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

UNIVERSIDADES

Corrección de errores de la Resolución de 8 de julio de 2025, de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se establecen las bases reguladoras para la contratación laboral prevista en la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, y se convoca a concurso público un contrato de actividades científico-técnicas.

(Ref. IND2527)

Advertidos errores de transcripción en el texto de la Resolución de fecha 18 de julio de 2025, página 9850/10, de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se establecen las bases reguladoras para la contratación laboral prevista en la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y se convoca a concurso público un contrato de actividades científico-técnicas IND2527 (BOJA 133, lunes, 14 de julio de 2025), y al amparo de lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que las Administraciones Públicas podrán modificar de oficio en cualquier momento los errores materiales, de hecho, o aritméticos existentes en sus actos, se procede a la siguiente modificación.

Donde dice:

1.8. Requisitos mínimos de las personas candidatas:

- Grado en Periodismo, Comunicación Audiovisual, Traducción e Interpretación, Doble Grado en Ciencias Ambientales y Geografía/Historia, Técnico Superior Audiovisuales. Certificación Académica Oficial.
- Carnet de conducir B2.

Debe decir:

1.8. Requisitos mínimos de las personas candidatas:

- Grado en Periodismo, Comunicación Audiovisual, Traducción e Interpretación, Doble Grado en Ciencias Ambientales y Geografía/Historia. Certificación Académica Oficial.
- Carnet de conducir B2.

Esta resolución surtirá efectos desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín de la Junta de Andalucía (BOJA).

El plazo de presentación de solicitudes de 15 días hábiles, establecido en la base séptima de la Resolución de 8 de julio de 2025, de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se establecen las bases reguladoras para la contratación laboral prevista en la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, y se convoca a concurso público un contrato de actividades científico-técnicas, comenzará de nuevo a partir de la publicación de esta corrección de errores en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.